

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/001/2018, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoria Interna del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2017, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoria Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoria Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2017.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoria Interna de la Autoridad de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2017.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron todas las actividades programadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. Examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2016.
- Pronunciamiento sobre la veracidad del grado de cumplimiento del objetivo de gestión institucional de mayor ponderación de la AE al 31 de diciembre de 2016.
- 3. Revisión Anual del cumplimiento del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la DJBR gestión 2016.
- Auditoria Operativa del proceso de control de la aplicación de las estructuras tarifarias y factores de indexación en las empresas eléctricas por el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- Relevamiento de información general de la AE para su inclusión en el PEI 2018 – 2020 de la UAI.
- 6. Relevamiento de información específica de la AE para programar auditorias operativas en el PEI en el marco de la Ley 777.
- 7. Relevamiento de información específica de la AE para la conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales.
- 8. Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de informes de Auditoria Interna y Externa.

La Paz, 31 de enero de 2018

